

## CONVOCATORIA 2019 PARA LA PUBLICACIÓN ANUAL DE LA RED DE CONOCIMIENTO DEL CONSEJO NUEVO LEÓN

El Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, un órgano transexenal, apartidista, ciudadano, consultivo y propositivo del Estado en materia de planeación estratégica y su evaluación, ha creado su Red de Conocimiento como un programa de vinculación académica.

El Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015-2030 tiene la visión de convertir a nuestra entidad en el mejor lugar para vivir, con niveles internacionales de desarrollo sostenible. Dado que la planeación es un proceso vivo, requiere de insumos constantes y actualizados revisar avances, identificar nuevos retos e idear nuevas formas de enfrentarlos.

El Plan Estratégico, elaborado con amplia participación de la sociedad, establece 47 áreas de oportunidad prioritarias para hacer de esta entidad un estado líder con niveles sostenibles de desarrollo económico, social, humano y ambiental garantizando así el bienestar de todos sus habitantes.

A través de esta convocatoria anual, el Consejo Nuevo León busca involucrar a la comunidad académica del estado para contribuir con su conocimiento y análisis al cumplimiento del Plan Estratégico. En Nuevo León seguimos demostrando que, cuando la comunidad colabora, se pueden lograr resultados excepcionales.

### 1. Objetivo

La presente convocatoria está enfocada en generar propuestas de política pública relacionadas con estas 47 prioridades y basadas en trabajos de investigación previamente realizados.

Los grandes ámbitos en los que se clasificarán los trabajos de investigación corresponden a las comisiones del Consejo Nuevo León: Desarrollo Humano, Desarrollo Sustentable, Desarrollo Económico, Seguridad y Justicia, Gobierno Eficaz y Transparencia, y Finanzas Públicas.

Para esta convocatoria, se busca la participación de investigadores y académicos ligados a centros de investigación e instituciones de educación superior de Nuevo León, o que aborden aspectos de esta entidad, preferentemente integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, para formar parte de la Publicación Anual 2019 de la Red de Conocimiento del Consejo Nuevo León.

## Premios

De entre los participantes de esta publicación habrá un ganador del primer premio por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 0/100 MN), otro por un segundo premio por \$30,000.00 (treinta mil pesos 0/100 MN) y uno por un tercer premio por \$20,000.00 (veinte mil pesos 0/100 MN).

## 2. Requisitos

- Estar registrado en la [Red de Conocimiento del Consejo Nuevo León](#).
- Proponer como base para el documento de política pública alguna investigación disponible en su perfil de la Red de Conocimiento.
- Confirmar el vínculo de la investigación sugerida con al menos una de las 47 áreas de oportunidad prioritarias del Plan Estratégico 2030.
- Asegurar el compromiso de entregar el documento en caso de ser elegido.
- Estar escrito en idioma español.

## 3. Proceso de participación

Cada investigador nominará hasta dos trabajos de investigación de su autoría o coautoría (en dado caso, se responsabilizará por contar con la anuencia de sus colegas) para convertirlos en un documento de política pública.

Una vez cerrado el periodo de recepción de nominaciones, un comité determinado por el Consejo Nuevo León seleccionará 10 de las propuestas para que formen parte de la Publicación Anual 2019 de la Red de Conocimiento. Este comité estará integrado por especialistas de reconocido prestigio, cuyos nombres serán revelados tras emitirse el fallo.

Una vez realizada esta selección, se notificará por correo electrónico a cada nominado su investigación elegida y se le mandarán los lineamientos de escritura para elaborar su documento de política pública, y los criterios de selección, tras lo cual deberá responder de recibido y con su compromiso de entregarlo en tiempo y forma.

## 4. Entregables y calendario

Actividad	Fechas (2019)
Recepción de nominaciones	17 al 28 de junio
Selección de nominados y envío de lineamientos de escritura	15 de julio
Entrega de avance	16 de agosto
Revisión y envío de comentarios	23 de agosto
Entrega de avance final	30 de agosto
Publicación y difusión de la publicación anual	octubre

## 5. Procedimiento de inscripción y selección

- Enviar un correo a [red@conl.mx](mailto:red@conl.mx) en la que se nominen una o dos investigaciones previamente subidas en el sitio de la Red de Conocimiento del Consejo Nuevo León.
- Incluir en el correo la liga de la investigación o investigaciones propuestas para la elaboración del documento de política pública, así como su relación con al menos una de las 47 áreas de oportunidad prioritarias del Plan Estratégico 2030.

## 6. Selección

El Consejo Nuevo León formará a un comité evaluador que determinará los criterios para elegir a quienes formarán parte de la Publicación Anual 2019 de la Red de Conocimiento, de entre los cuales se seleccionarán los ganadores de los tres premios.

## 7. Lineamientos de propiedad intelectual y confidencialidad

La propiedad intelectual de los documentos de política pública será de los autores y de las instituciones a las que pertenecen, con cesión de todos los permisos al Consejo Nuevo León, quien tendrá la prioridad en la publicación y difusión de su contenido. En tanto no haya sido publicado, será de carácter confidencial.

## 8. Aceptación de términos

Con su participación en esta convocatoria, los interesados aceptan sus características, requisitos y condiciones, así como lo dispuesto en los términos de referencia y guía de formato para el desarrollo y la entrega del documento de política pública.

## 9. Más información

[red@conl.mx](mailto:red@conl.mx)